Foro de economía y estilo de vida - foro.preguntasfrecuentes.net - Foro de economía y estilo de vida Generado: 26 November, 2025, 03:18
Reconocimiento minusvalía Escrito por Francisco Javier Rodríguez - 28/01/2012 13:53
Hola.  La cuestión es la siguiente: Reconocida una minusvalía en el año 2012 con efecto retroactivo de julio 2010, ¿podría afectar a la declaración de la renta de 2010? En caso afirmativo, ¿habría que hacer nueva declaración?
Muchas gracias.
Re: Reconocimiento minusvalía Escrito por euribor - 30/01/2012 08:52
Sí, te podrás beneficiarte de todo lo que conlleva eso.
Para pedir un cambio en la declaración a tu favor, tienes que solicitarlo por escrito, considerando tu nueva situación y la diferencia con respecto a lo que se declaró en su momento.
Salu2.